

La escuela Racionalista. Doctrina y método. José de la Luz Mena

Jorge Alberto Ortiz Mejía

Maestro en Historia. Asesor de la Universidad Pedagógica Nacional.
Unidad Mérida. jaortizmejia@gmail.com

“El carácter de la educación del hombre se haya determinado por el medio social dentro del cual crece y se desarrolla. Pero este ambiente no siempre influye en el hombre directa e indirectamente, sino también de modo indirecto, a través de su ideología. Llamaremos ideología a todos los estímulos sociales que se han establecido en el proceso de desarrollo histórico y han cristalizado en forma de normas jurídicas, reglas morales, gustos artísticos. Estas normas están impregnadas enteramente por la estructura de clase de la sociedad que las engendró y sirven a la organización clasista de la producción. Condicionan toda la conducta del hombre y, en este sentido tenemos derecho a hablar de la conducta clasista del hombre”.

Lev Semionovich Vigostky. Psicología Pedagógica (1926).

José de la Luz Mena, nace en la capital religiosa de la Nación Maya: la Inmaculada Itzamatul, hijo de un destacado maestro, construyó un modelo educativo, el cual fue atacado desde sus inicios por doctos, legos y sofistas de la localidad. Diseña los principios de la Escuela Racionalista. Reconoce la influencia de Decroly, Herbart, Pestalozzi, Montessori, quienes exaltan el respeto a las individualidades, quienes conciben la educación como transcurso natural, donde el papel del maestro es orientar el desarrollo y ayudar a construir su propio proceso.

El maestro Gregorio Torres Quintero, consideró que De La Luz Mena no tenía capacidad de construir una propuesta pedagógica, lo tildó de loco, “propia de las mentes calenturientas de la región tropical”, al grado de amenazar a los maestros a desechar el modelo Racionalista en el Congreso Pedagógico de 1915 realizado en Yucatán por Salvador Alvarado.

Participa en el Segundo Congreso de 1916 con mayor presencia, en el Congreso de Obreros de Motul propone: La escuela Socialista es adoptada oficialmente, considera al socialismo y al comunismo como estadios y no dogmas inmutables. Participó en el Constituyente de Querétaro, fue Director de Educación en Morelos. Alcanza su mayor reconocimiento cuando se plantea la reforma del Artículo 3º Constitucional en la 2ª Convención del PNR reunida en Querétaro en diciembre de 1933, propuesta efectuada por el Diputado Manlio Fabio Altamirano para considerar la Educación como Socialista.

Se enfrenta a Vasconcelos, personaje que transmutó de Maderista, Villista, Carrancista a Obregonista; el pensador representaba a los sectores más retrógrados de la sociedad mexicana, el racismo y clasismo, Vasconcelos despreciaba a los indígenas. Las Misiones Culturales –de su creación– fue más compasión cristiana que educación, no tocaban las estructuras del régimen elitista, tampoco planteaba transformar la realidad social. Las propuestas educativas de Vasconcelos no resolvían las contradicciones de la desigualdad, la injusticia, tampoco el anhelo transformador de la Escuela de la Revolución.

La escuela Racionalista se pronuncia contra quienes han abusado del poder: las religiones, reyes, jesuitas, burgueses, capitalistas, clases parasitarias, hasta las dictaduras del proletariado.

Critica los modelos educativos del pasado, por su carácter de domesticar al hombre por el hombre a través una educación vertical autoritaria, dogmática, individualista y memorística. Reconoce la herencia de la Iglesia en las escuelas, que marcó el ritmo, los horarios, toques de campana, el rol de sacerdote, la disciplina, el silencio de los conventos, la obediencia y el castigo como fin para alcanzar la salvación eterna de los pecadores. El Maestro José de la Luz Mena señaló: “el hombre ocultó su ignorancia y miedo en un dogma; disimuló su odio en las religiones; entorpeció su natural socialización en la propiedad privada”. La escuela transitó por el autoritarismo de los conventos, los castillos, siervos, vasallos, cortesanos, cortesanas, servidumbre, súbditos y lacayos. En la burguesía capitalista, la historia atraviesa la confrontación de explotados y explotadores.

La vieja escuela considera a los alumnos un recipiente, y los espacios educativos, como cárceles, su misión es enseñar solo a leer,

escribir, contar y algunas nociones básicas de ciencia verbalista, que flotan en el mar de dogmas y prejuicios en la cabeza de los educandos, conocimientos inútiles para la realidad como tampoco su transformación. El grado de domesticación alcanza la formación de seres sumisos, autómatas, programados para obedecer. Su desempeño se basa en el verbalismo, tiene dispositivos de planes, programas, horarios. El Maestro José de la Luz Mena señala: “somete a riguroso orden la suministración de los conocimientos, impiden la libre adquisición de ellos de parte del alumno; la recapitulación científica que imparte es abstracta, sin aplicaciones reales y prácticas, y el encadenamiento de sus ciencias no es la escala positivista, sino el orden lógico establecido por Alejandro Bain. Esta pedagogía es el intelectualismo que ha privado hasta ahora en nuestras escuelas, y contra ella la moderna filosofía escolar fulmina la requisitoria de empirismo antinatural”.

En esos tipos de escuelas, la carga es cada vez mayor, almacenando más palabras que archive la memoria de los escolares, formados bajo la óptica libresca. Inmovilizan a los escolares por medio de mesabancos estrechos reduciendo la actividad física a lo mínimo. El conocimiento lo fragmentan a través de la enseñanza en asignaturas, clases, semestres, disciplinas, y clasifican por edad, sexo, raza. Crean una fábrica de jóvenes ineptos para la lucha de la vida, imbuyéndolos de autocontrol, reprimiendo sus emociones, necesidades, y voluntades, bajo el despotismo de sus ejecutores, matando la espontaneidad, iniciativa, carácter y responsabilidad en los educandos.

Propone José de la Luz Mena discurrir los Derechos del Niño; considerar la Libertad, como: “el primer derecho que reclama el niño para su desarrollo integral, tanto físico, cultural, intelectual, que lo conduce a la iniciativa, a la empresa, al carácter decidido de progreso y el maestro debe pugnar por ella en todas sus campañas, tanto dentro como fuera del medio escolar. Tiene que ser un trabajador emancipado de dogmas, prejuicios religiosos, científicos y sociales.”

Digno mencionar el mensaje que le dirigen al presidente Lázaro Cárdenas un conjunto de diputados “el Prof. José de la Luz Mena quien con su meritoria labor se ha conquistado los títulos de Apóstol de la

Escuela Racionalista y Socialista, así como Maestro de la Revolución, desde antes de 1910 se incorporó con su cuñado el Lic. José Ma. Pino Suárez, vicepresidente Mártir, a nuestra grandiosa Revolución”.